



Equivalencia de estudios de nivel Medio Superior “Bachillerato”

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Certificado de Secundaria.
3. Certificado parcial de Bachillerato.
4. Plan de estudios en caso de incorporarse para estudiar Bachillerato Tecnológico.
5. Acta de nacimiento.
6. Pago de derechos: \$380.00 (ART. 39, FRACC. XVIII, INCISO “A”, concepto: expedición de equivalencia de estudios “tipo Medio Superior”).

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32, ext. 60065 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).